



# Seguro de Responsabilidad Civil

Contrata ahora tu Seguro de Responsabilidad Civil, con las mejores condiciones del mercado

- Ampara las reclamaciones por **daños personales, daños materiales y sus perjuicios consecuenciales** que sean consecuencia directa de tales daños, así como los perjuicios patrimoniales primarios, derivados de los servicios de emisión de televisión (incluyendo la difusión por cable o vía satélite) o de radio; de los servicios de publicación de periódicos, revistas, libros o cualquier de las siguientes: música, guías o directorios, electrónicas, vídeos, guiones; incluyendo la búsqueda, preparación, publicación, reedición, entrega, presentación o distribución de dichos contenidos susceptible de ser publicados; de los servicios de imprenta.
- **Coberturas:** Responsabilidad Civil Profesional, RC Explotación, RC Acctes. Trabajo: Gastos de Defensa, Fianzas, Daños a Documentos, Propiedad Intelectual, Intromisión o daños a la reputación, Protección de datos personales, Gastos de mitigación, Gastos de restitución de imagen, Gastos Asistencia Psicológica.
- **Franquicia:** 150 €.
- **Delimitación Temporal:** Retroactividad Ilimitada para la cobertura de Responsabilidad Civil Profesional. Cubre las reclamaciones presentadas durante la vigencia del seguro por trabajos presentes o pasados.
- **Delimitación Geográfica:** Mundial, salvo EE. UU. y Canadá.



## Solicitud de Seguro de Responsabilidad Civil

Sí, deseo suscribir el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional negociado para los miembros de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España y mediado por Aon, con la compañía AIG. Cobertura anual desde la fecha de recepción del boletín o la solicitada de efecto en caso de ser posterior.

### DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_ C. Postal: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ NIF/CIF: \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

### OPCIONES DE COBERTURA (Señale la opción elegida)

FECHA EFECTO SEGURO: \_\_\_\_\_

Marque la opción elegida	Limite suma asegurada	Prima total anual (Impuestos incluidos)
<input type="checkbox"/>	150.000 €	140,12 €
<input type="checkbox"/>	300.000 €	247,54 €
<input type="checkbox"/>	600.000 €	317,60 €

PARA FACTURACIONES ANUALES A PARTIR DE 100.000 € necesario confirmación de condiciones económicas

El solicitante declara no tener conocimiento de ningún hecho o circunstancia que pudiera dar lugar a una reclamación.

¿Ha tenido alguna reclamación anterior a la entrada en vigor de esta póliza? SI  NO  En caso afirmativo debe detallarlo previamente para confirmar la cotización

### DATOS BANCARIOS

ES				
----	--	--	--	--

IBAN

BANCO

OFICINA

DC

Nº DE CUENTA

Titular: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Envíe esta solicitud a AON:  
 Por email: [colegios@aon.es](mailto:colegios@aon.es)  
 Para cualquier aclaración o información puede llamar a: 902 15 78 74

### Protección de datos personales

Póliza garantizada por AIG Europe Sucursal en España e intermediada por Aon Gil y Carvajal, S.A. Correduría de Seguros, Sociedad Unipersonal. Inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros de la DGS con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio. De conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 26/2006 de 17 de Julio, para cualquier reclamación en relación con los servicios de Mediación de Seguros prestados deberá dirigirse al Apartado de Correos Núm 2053 o bien a la página web "quejasyreclamaciones.com". Le informamos igualmente que de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 y concordantes de la Ley 26/2006 de 17 de Julio, Aon Gil y Carvajal, S.A.U. Correduría de Seguros presta sus servicios de Mediación de Seguros de manera objetiva e independiente, velando por sus intereses y buscando siempre y en todo caso la cobertura que, de acuerdo con los requerimientos por Vd planteados, mejor se adapte a sus necesidades. El cliente reconoce haber recibido de Aon Gil y Carvajal, S.A.U. Correduría de Seguros, con carácter previo a la formalización del presente documento, toda la información a la que hacer referencia el artículo 42 de la Ley 26/2006 de 17 de Julio de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados declarando asimismo entender y conocer el contenido de la póliza. Le informamos que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento UE2016/679 por el que se aprueba el Reglamento General de Protección de datos AON ha implementado una nueva política de seguridad que tiene como objetivo garantizar la aplicación de aquellas medidas de seguridad de carácter técnico y organizativo que sean necesarias, para en cada momento y teniendo en cuentas siempre el tipo de información o datos tratados, y el estado de la técnica, garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos personales tratados. De igual modo, AON tiene dispone de una Política de Privacidad conforme al RGPD y en la cual se detallan, entre otras cuestiones, el alcance, finalidades y base de los tratamientos de datos realizados. Ambas Políticas se encuentran disponibles en <http://www.aon.com/spain/privacidad.jsp>. La recogida y tratamiento automatizado de los datos personales, incluyendo datos especialmente protegidos (principalmente, de salud) que Ud. nos proporcione, tiene como finalidad la prestación de servicios de mediación de seguros privados, así como el mantenimiento, administración y gestión de su póliza de seguros incluyendo la gestión de siniestros. Si no se consiente el tratamiento de dichos datos para las finalidades especificadas, los servicios no podrán llevarse a cabo. Si Ud. nos proporciona datos de terceras personas físicas Ud. deberá, con carácter previo a su comunicación, informarles de los extremos contenidos en el presente documento. Sin perjuicio de que lean detenidamente las mismas, le facilitamos a continuación la información básica del tratamiento, donde se reflejan aquellas cuestiones más relevantes de las políticas anteriormente mencionadas: Responsable: Aon Gil y Carvajal S.A.U. Correduría de Seguros; Finalidades: Prestación de servicios de mediación de seguros privados; Realizar análisis o estudios y promocionar y ofertar productos propios o de terceros comercializados por Aon; Cumplir con nuestras obligaciones legales y regulatorias. Legitimación: Ejecución de un contrato; interés legítimo; Cumplimiento de obligaciones legales. Destinatarios: Entidades Aseguradoras con las que se coticen sus riesgos y se suscriban las pólizas de seguro, gabinetes médicos, centros sanitarios, peritos y otros terceros para la gestión de siniestros. Sociedades del Grupo AON y otros terceros incluso basados en países fuera del Espacio Económico Europeo, tal y como se describe en la Política de Privacidad de AON. Derechos: Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento, mediante correo postal dirigido a AON (Calle Rosario Pino, nº 14- 16, C.P. 28020) o electrónico ([proteccion.datos@aon.es](mailto:proteccion.datos@aon.es)), acreditando su identidad. Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada en nuestra página web: <http://www.aon.com/spain/privacidad.jsp>. En el caso que Vds. tengan cualquier duda en relación con la presente comunicación o cualquier otro aspecto relativo a datos de carácter personal les rogamos se pongan en contacto con el Delegado de Protección de Datos de AON.